

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600009223 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 12 de Febrero del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

"QUE COSTO TUVO CADA ARREGLO FLORAL QUE SE COLOCARON EN EL PATIO DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EL DIA DEL HOMENAJE DEL LIC. ANTONIO RAMIREZ VALLEJO, ANEXAR FACTURA Y LAS COTIZACIONES QUE SE RELIZARON CON LOS PROVEEDORES DE LA LOCALIDAD." (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección de Relaciones Publicas.

Se hace de su conocimiento que el arreglo funerario tuvo un costo total de \$24,128.00, para lo cual se anexa copia de la factura expedida, de acuerdo al artículo 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico que a la letra dice: "Derivado de caso fortuito o fuerza mayor, no sea posible obtener bienes o servicios mediante el procedimiento de licitación pública en el tiempo requerido para atender la eventualidad de que se trate, en este supuesto las cantidades o conceptos deberán limitarse a lo estrictamente necesario para afrontarla". Así mismo, fundado en el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico título primero disposiciones generales capitulo primero disposiciones generales en el artículo 12 que a la letra establece: "En la adquisición o arrendamiento de bienes o en la contratación de servicios que se celebren con fundamento en el primer párrafo del artículo 16 de la Ley, cuyo monto sea inferior a trescientas veces el salario mínimo diario general vigente en el Distrito Federal, bastara únicamente en el documento comprobatorio del gasto para sustentar la adjudicación directa, la cual deberá ser autorizada por el servidor público que para ello señale en las políticas, bases y lineamientos de la dependencia o entidad en términos del último párrafo del precepto legal citado".

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE Salamanca, Guanajuato a 17 de Febrero de

EL CORAZÓN DE GUANAJUATO
LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ O VINDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA A I A INFORMACIÓN PÚBLICA

AMANCA

INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMAN

Calle Mina #100 Edificio Paola, 2do Piso Zona Centro C.P. 36700 Tel. 464 641 4500 Ext. 3070 v 3071 **EMISOR DEL COMPROBANTE FISCAL** R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL VARC990920HK4 - CARLOS ENRIQUE VAZQUEZ RIVERA

DOMICILIO FISCAL

Código

001

VILLA CLARA 210 COL. VILLA VERDE, C.P. 36744, SALAMANCA, GUANAJUATO, México

REGIMEN FISCAL 612-Personas Físicas con Actividades **Empresariales y Profesionales**

CERTIFICADO SELLO EMISOR 00001000000515135852 FECHA DE EMISIÓN 2023-02-07 - 03:52:25 FECHA DE CERTIFICACIÓN 2023-02-07 - 03:54:11 EXPEDIDO EN 36744-GUA

DOMICILIO FISCAL

PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO SN COL. CENTRO, C.P. 36700, Salamanca, Guanajuato, México

FOLIO FISCAL 9114F0B6-DBCD-4A83-A75C-D2840EFD07BA

CANT. PRECIO

Subtotal:

TOTAL:

1.00

SERIE Y FOLIO TIPO DE COMPROBANTE Ingreso PROVEEDOR CERTIFICACION E CODEX - R.F.C. DCD090706E42

RECEPTOR DEL COMPROBANTE FISCAL

R.F.C. - NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

CERTIFICADO SELLO DIGITAL SAT 00001000000507237013

U. MEDIDA SAT

E48-Unidad de servicio

MSA850101IV4 - MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO

ARREGLO FUNERARIO IVA Trasladado 16% = 3,328.00

IVA Retenido 0% = 0.00

PRODUCTO/SERVICIO

20,800.00 20,800.00

IMPORTE

USO DEL CFDI: G03-Gastos en general.

DETALLES DE PAGO

FORMA DE PAGO: 03-Transferencia electrónica de fondos

METODO DE PAGO: PUE-Pago en una sola exhibición

CONDICIONES PAGO:

Clave SAT

90101501

MONEDA Y TC: MXN -- TC:

TOTAL CON LETRA: (VEINTICUATRO MIL CIENTO VEINTIOCHO PESOS 00/100 MXN)

IMPORTES

\$ 20,800.00

Impuestos Trasladados:

\$ 3,328.00

Impuestos Retenidos:

\$ 0.00

\$ 24,128.00

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 2

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 3

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 4

OBSERVACIONES EXTRA DEL DOCUMENTO 5



CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACION DIGITAL DEL SAT

||1.1|9114F0B6-DBCD-4A83-A75C-D2840EFD07BA||2023-02-07T03:54:11||DCD090706E42||Cj9+1QSCIsOXkd5YfTTeuYCdFE3exuUsEXQFYFP+K44q ŠReRIKuf0tpxQ3ibHnAF/h3xXLi/6Dj/mve8DgouLUpDjLxYjHSZU4GWVy1uUxCsxS36MmvtjlpWmWFilNRitgQlBJbVTbwmWi+GH8p76Jia/8cLNusEPT/ MnuxDdR7BRnlilu94Z20013C8QpniicGlSeHj0l2OQiIFqR1lTNL209eV5zqz++lBicYkYkevEgZSTPdOYlvaxl/+KlwsVRHa6p63A8cOu8Nv9XBjQGXPkqD bhlSQLJYzgjwMgJVVLFG4enqTFuBvo9Hcu5kyS74bxRWwUvLPlxq6sAlgNA==[00001000000507237013][

SELLO DIGITAL DEL CFDI

Cj9+1QSCIsOXkd5YfTTeuYCdFE3exuUsEXQFYFP+K44q5ReRlKuf0tpxQ3ibHnAF/h3xXLi/6Dj/mve8DgouLUpDjLxYjHSZU4GWVy1uUxCsxS36MmvtjI pWmWFilNRitgQIBJbVTbwmWi+GH8p76Jia/8cLNusEPT/MnuxDdR7BRnlilu94Z20013C8QpniicGlSeHj0l2OQilFqR1iTNL209eV5zqz++lBicYkYkevEgZ STPdOYIvaxI/+KlwsVRHa6p63A8cOu8Nv9XBjQGXPkqDbhlSOLJYzgjwMgJVVLFG4enqTFuBvo9Hcu5kyS74bxRWwUvLPlxq6sAlgNA== SELLO DIGITAL DEL SAT

E6+Hc8gaHtGkVtPMaathJfsFzNCgYiJ2PlZq9nA0Y++IQ1BpbfqBTWHsgGAhPpXU1qV50egCw4wuzHeSWYlHN/3hcU797lNdVXPNx3SoGDb3mfn4em ut3LY6JghXL6+TjvgZbAQ1hylooBlvWUmQig0aaEcKLxwX5YtrrS5z5T9BwqaKDaKdOCiGw9ArRhn5AkLecEfFNfrsbJ/jObunR7mAezzeV0Ycv4e45RLR Tpcyn6GKshUYL34PeBccFkp/NJIVXeNyv4YsWjqSErequUID3/iZTM4fb+1UwYqH3uIAy+wUyJUy+DHcv9H136a52QUrRRgX2aL73DOcFzhlbg==

Servicio procesado por:

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

